

PROYECTO

Diagnóstico de género de la posición y condición de las mujeres en El Oro, Estado de México

Diciembre de 2011

fodeimm
Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de la Mujer



Programa de trabajo del gobierno municipal para incorporar la perspectiva de género en las políticas y acciones afirmativas del municipio.

SENSIBILIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS IMM Y GOBIERNOS MUNICIPALES

El Oro, Diciembre de 2011



Objetivo General.

Que las y los servidores públicos del Ayuntamiento de El Oro conozcan los conceptos y bases de la Equidad de Género y reconozcan la importancia de incorporarla de manera transversal en las Políticas Públicas del Municipio.

Enfoques teóricos y de aprendizaje

Perspectiva de género, derechos humanos, desarrollo humano y local sustentable y políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres

Metodología de aprendizaje

Se aplicará una metodología de investigación-acción participativa, (De Schutter), partiendo de la convicción de que la experiencia de todas las personas es valiosa y puede contribuir a un aprendizaje significativo. Las y los asistentes al taller podrán aportar sus experiencias, conocimientos y visión y serán ellas y ellos mismos quienes vislumbren las soluciones y las formas de implementarlas.

La metodología considera el análisis de género como eje rector de la dinámica de desarrollo del taller, tomando en cuenta las formas de organización y funcionamiento de las comunidades y analizando las relaciones sociales existentes en las problemáticas de El Oro, sin limitarse al papel de la mujer, sino que debe comparando el papel de la mujer respecto al hombre y viceversa.

Las variables que se considerarán en este aspecto son:

- La división laboral entre hombres y mujeres (trabajo productivo y trabajo reproductivo).
- El acceso y control sobre los recursos y beneficios.
- Las necesidades específicas (prácticas y estratégicas) de hombres y mujeres.
- Las limitaciones y oportunidades.
- La capacidad de organización de hombres y mujeres con base en las condiciones de igualdad/desigualdad

Mecanismos de gestión para garantizar el proceso

- Información al Presidente Municipal sobre las actividades del proyecto, a desarrollarse
- Solicitud de los apoyos logísticos y de organización a la Dirección de Administración en el ayuntamiento
- Elaboración de oficios invitación a los colaboradores del ayuntamiento para participar en las actividades
- Contrato con la consultora sobre la prestación de servicios profesionales para realizar actividades y entregar productos en tiempo y forma
- Acuerdo de cabildo para la presentación de resultados

Problemáticas más importantes detectadas de las mujeres de El Oro

Se les cuestionó a los participantes respecto a los siguientes temas:

¿Qué entendían por Equidad de género? Refirieron haber escuchado el término como la “igualdad de derechos entre hombres y mujeres”, comentan no haber recibido capacitación permanente respecto al tema, refieren que es la primera ocasión en la que se analiza este tema con la administración pública municipal.

¿Se conoce alguna acción a favor de la equidad de género en la actual administración? Los asistentes comentaron no conocer alguna acción para promover la equidad de género.

Finalmente se les cuestionó en lo referente a las diferentes problemáticas sociales presentes en las mujeres en el municipio en las siguientes áreas:

Salud

Actualmente las mujeres tienen un mayor acceso a los programas de salud, sin embargo acuden a atender a algún otro integrante de la familia, existe poca cultura de prevención de enfermedades de la mujer, puesto que no acuden frecuentemente a sus revisiones de Papanicolaou, mamografía o bien no se realizan su exploración mamaria cada mes. Lo cual las hace propensas a desarrollar problemáticas relacionadas con el cáncer de mama y cérvico uterino.

Existen en las comunidades alejadas de la cabecera municipal poco acceso a los servicios de salud, para emergencias en ocasiones se tiene que acudir a servicios particulares lo cual afecta a su economía familiar.

Por lo que respecta a los derechos sexuales y reproductivos, se desconocen parcialmente, las mujeres no son dueñas de sus cuerpos y decisiones como elegir cuántos hijos tener, elegir el método anticonceptivo que más les convenga o simplemente acudirán sus revisiones médicas están condicionadas por el “permiso” de sus parejas.

Educación

Las mujeres siguen presentando un rezago a nivel educativo, la mayoría termina su educación secundaria o simplemente no la concluyen, sin opción de ser inscritas al nivel medio superior, es decir los estereotipos de género siguen determinando la superación profesional de la mujer, en las familias se sigue apoyando para que continúen sus estudios a los hijos varones, se mantiene la idea de “para qué dar estudios a una mujer si se va a casar o se la van a robar”. Aquellas que logran continuar con sus estudios lo hacen en algunas academias de belleza, una minoría acude a las universidades cercanas oficiales o particulares cercanas al municipio.

Empleo

Las mujeres en el municipio se emplean en los negocios familiares, algunas otras se emplean en casas propiedad de fuereños pues el municipio tiene gran potencial turístico, muchas mujeres se encuentran dentro del empleo informal, lo cual representa un ingreso a su núcleo familiar. Sin embargo al estar en este tipo de empleos no se cuentan con las prestaciones laborales que por ley debieran corresponderles.

Participación política de la mujer

Las mujeres no participan regularmente en los asuntos políticos del municipio, al interior del ayuntamiento los cargos de elección y representativos al interior del ayuntamiento siguen estando ocupados en un 80 por ciento por hombres, siendo las mujeres quienes únicamente participan en actividades operativas y no para la toma de decisiones.

Se considera que las mujeres no tienen la misma capacidad que un hombre al participar en las propuestas políticas y tampoco en la toma de decisiones, siguen estando marcadas por los estereotipos de género que las encasillan en el ámbito de lo privado.

Relaciones de género al interior del ayuntamiento.

Las relaciones de género al interior del ayuntamiento siguen estando determinadas por las actitudes poco caballerosas y machistas, las mujeres refieren que los compañeros se expresan de forma denigrante hacia las mujeres, no todos claro está pero en su mayoría siguen empleando frases como “tenía que ser vieja” en razón de su inconformidad por alguna tarea que les fue asignada por una mujer.

Violencia hacia la mujer

Las prácticas violentas hacia la mujer siguen estando presentes en el municipio, la forma en la que las mujeres son violentadas son principalmente verbal, psicológica y patrimonial, los hombres siguen heredando prácticas machistas, no son respetados sus derechos humanos, además de que las mujeres que en algún momento han sido víctimas de violencia, no conocen las leyes vigentes que las amparan. La ignorancia respecto de este tema sigue estando presente,

no existen medios suficientes para poder enseñar a las mujeres los derechos que tienen, sobre todo aquellas mujeres que se encuentran retiradas de la cabecera municipal.

PROGRAMA DE TRABAJO CON PEG EN EL ORO	
Salud	<ul style="list-style-type: none">• Promover desde el ayuntamiento jornadas de salud multidisciplinarias.• Promover pláticas de prevención de cáncer de mama y cérvico uterino.• Promover pláticas acerca de los derechos sexuales y reproductivos
Educación	<ul style="list-style-type: none">• Promover becas en escuelas técnicas para que las mujeres de cualquier edad aprendan algún oficio.• Promover pláticas acerca de los derechos en cuanto a recibir educación para las mujeres.• Implementar el número de becas para mujeres.
Empleo	<ul style="list-style-type: none">• Promover ferias de empleo para las mujeres.• Promover capacitación para que las mujeres reciban cursos acerca de la actividad turística y promoción pues es una gran oportunidad el que el municipio recientemente haya sido nombrado "Pueblo Mágico" podría emplearse a las mujeres en actividades turísticas, o bien capacitarlas para aprender algún idioma y así atender al turismo extranjero.

Participación política de la mujer	<ul style="list-style-type: none">• Promover la incorporación de delegadas municipales en las diferentes localidades del municipio mediante una convocatoria incluyente.• Incentivar la participación política de la mujer incrementando el número de puestos de toma de decisión en la administración pública municipal.
Relaciones de género al interior del ayuntamiento.	<ul style="list-style-type: none">• Capacitar a los integrantes del ayuntamiento en el uso de un lenguaje no sexista, sino más bien incluyente.• Promover el respeto entre compañeros de trabajo.
Violencia hacia la mujer	<ul style="list-style-type: none">• Realizar campañas de prevención de violencia• Difundir entre las población femenina la legislación vigente que las protege contra la violencia• Difundir las líneas de atención a la violencia tanto de gobierno federal como estatal.• Realizar actividades como el cine debate donde se analice dicha problemática.• Pero como punto central incluir a los hombres a que participen en este tipo de actividades lo cual les brindará una nueva opción de aprender a resolver los conflictos sin el uso de la violencia.

Datos estadísticos actualizados sobre situación socioeconómica de las mujeres, rezago social, marginación y discriminación.

Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género

El Oro, Diciembre de 2011



CONTEXTO ACTUAL DE LAS SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS MUEJRES, REZAGO SOCIAL, MARGINACIÓN Y DISCRIMINACIÓN.

LOCALIZACIÓN

El Municipio de El Oro se localiza al noroeste del Estado de México y sus colindancias son:

Al Norte: Temascalcingo

Al Sur: San Felipe del Progreso y San José del Rincón

Al Este: Jocotitlán

Al Oeste: Tlalpujahua (estado de Michoacán)



El municipio de El Oro cuenta con una extensión territorial de 137.86 km² (13,786.3 hectáreas), que representan 0.61% del territorio estatal, contando con las siguientes coordenadas geográficas extremas:

Al norte 19° 51' 34", Al sur 19° 43' 43", Al este 99° 58' 54", Al oeste 100° 08' 49"

La Cabecera Municipal es El Oro de Hidalgo la cual se conforma por las colonias: Francisco I. Madero, La Cabecilla, Aquiles Serdán, Benito Juárez, Esperanza y San Rafael; además de 43 delegaciones municipales y 7 subdelegaciones.

El Oro pertenece a la Región II Atlacomulco, conformada por los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.

Forma parte de la Sierra Madre Occidental, que se extiende desde Tlalpujahua y se prolonga por Temascalcingo y Atlacomulco, por lo cual su relieve es accidentado, y presenta alturas que van desde los 2, 500 metros hasta los 3, 200 metros sobre el nivel del mar.

FLORA

Las especies de árboles de la región son: pino, ocote, encino, oyamel, cedro, fresno, aile, eucalipto, tepozán, sauce llorón, roble, trueno, y casuarinas. En cuanto a árboles frutales: manzana, pera, ciruelo, durazno, membrillo, perón, tejocote y capulín.

Las cactáceas como cactus, pithaya, nopalillo, nopales de diversas especies, además de Agaves diversos, Hierbas medicinales como altamisa, árnica, borraja, cedrón, estafiate, romero, ruda, tabaquillo, peshtó, epazote de perro, pericón, hierba del cáncer, toronjil, manzanilla, té de monte, ajeno, marrubio, prodigiosa, yerbabuena, doradilla y jocoquera.

FAUNA

En esta región suelen encontrarse las siguientes especies, en vías de extinción: coyote, gato montés, lince, ardilla, rata de campo, hurón, tuza, zorrillo, tlacuache, cacomiztle, armadillo y murciélagos.

Además especies domésticas como ganado bovino, ovino, caprino, asnar, equino, porcino y aves de corral (guajolotes, pollos, gallinas, gallos, patos, gansos y palomos).

Reptiles como culebras, víboras de cascabel, lagartos, lagartijas, escorpiones y camaleones. En las presas y bordos se encuentran: ranas, acociles, ajolotes, carpas y sapos.

Existen otras especies menores como: abejas, avispas, jicotes, hormigas rojas y negras, así como algunas variedades de mariposas.

CLIMA

En el municipio de El Oro predomina el clima subhúmedo, cuenta con una temperatura promedio entre 12 °C y 16 °C; de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CNA), el año más frío en el municipio fue

1976, con una temperatura promedio mínima de 3.9 °C y 1986 el más caluroso con una temperatura promedio máxima de 21.6 °C. °C.

OROGRAFÍA

El Municipio de El Oro forma parte de la Sierra Madre Occidental, se caracteriza por la presencia de un relieve accidentado, por lo que presenta alturas sobre el nivel del mar que van desde los 2,500 metros en la zona noroccidental hasta los 3,200 metros en la parte occidental.

La Cabecera Municipal se sitúa a una altura de 2,775 metros sobre el nivel del mar y se ubica en las faldas del Cerro Somera.

GEOMORFOLOGÍA

Los cerros más importantes en El Oro son: el Somera con una altitud de 3,200 metros sobre el nivel del mar (se considera como la mayor elevación dentro del municipio), el Cerro Llorón, el de La Carbonera, el de La Tijera, El Manzano, El Polvillo, El Campanario, Songo, El Nopal, El Capulín y Yoiyé. En cuanto a su topografía, en el norte y sur del municipio se aprecian pendientes que oscilan entre el 0 y 15%, una porción del sur mayores del 25%; en el este entre 5% y 15% y, en el oeste mayores de 15%, debido a que el relieve se torna más accidentado.

La mayor parte del municipio se compone por pendientes superiores al 15%, las cuales presentan limitaciones para el desarrollo de los asentamientos humanos, debido a los altos costos de urbanización; además, también presentan condicionantes para la actividad agrícola, principalmente en el empleo de tecnología mecánica. No así con el uso pecuario y forestal, ya que son aptos para desarrollar estas actividades.

HIDROLOGÍA

El municipio forma parte de la Región Hidrológica 12, de la Cuenca del Río Lerma, cuenta con un sistema hidrológico conformado por 36 manantiales, 7 pozos profundos, 54 corrientes intermitentes, 18 presas, 14 bordos y 5 acueductos.

El Río de El Oro, mejor conocido como San Juan, es el que destaca y corre entre los Cerros Somera y San Nicolás, de los cuales se abastece mediante sus escurrimientos, así como los Ríos Chihuahua y Tiro Norte.

También son importantes la presa Brockman y La Victoria, que abastecen de agua potable a Tlalpujahua y a El Oro respectivamente, resaltando el potencial turístico que juega la primera para el municipio de El Oro, como consecuencia de los atractivos naturales que la rodean.

GEOLOGÍA

En el municipio existen dos tipos de rocas: sedimentarias e ígneas. Las primeras, son resultado de la acumulación de sedimentos transportados por agentes naturales como la lluvia y el viento, se localizan principalmente al norte, este, noreste y sureste del municipio; predominan las areniscas, constituidas por granos de arena unidos por un cementante

(carbonato de calcio, sílice y arcilla) las posibilidades para uso urbano son de altas a moderadas, por sus características mecánicas y el grado de dureza alto; este tipo de roca es muy común en las zonas con pendientes fuertes, el uso económico que se le puede dar es de relleno y de ella se puede obtener arena.

Las segundas, rocas ígneas, se encuentran al este, oeste, sureste, noreste y suroeste del municipio; predominan las andesitas, que son rocas compuestas principalmente por plagioclasas sódicas, biotita y hornablenda, se caracterizan por ser compactas y ásperas al tacto, de grano fino y de colores grises a rosas; las posibilidades para el uso urbano son de moderadas a altas por su grado de dureza semiduro, su forma de excavación es mediante explosivos y con vehículos motorizados, el uso económico que se le puede dar es en mampostería y acabados.

El centro de la población se encuentra afectado por la presencia de dos fallas geológicas o rupturas de la corteza terrestre, caracterizadas por desplazamientos diferenciales entre bloques. De manera general se localizan en la parte norte y centro de la cabecera municipal.

En la parte sur del municipio existe una concentración de fracturas, en localidades de Santiago Oxtimpan, El Gigante, La Cima, Loma del Capulín, Pueblo Nuevo de los Ángeles, San Isidro, Magdalena Morelos, La Mesa, Yomejé, Tapaxco, La Concepción y San Nicolás El Oro; en algunos cerros como Songo, La Carbonera, Llorón; y una pequeña porción en la parte noroeste, principalmente en La Nopalera, El Mogote, Agua Escondida, cerros El Manzano y El Polvillo.

Además, provocado por la actividad minera, existe la presencia de "TIROS" (entradas de tipo vertical a las minas), entre los que destacan: Tiro Norte, Tiro Nolan, Tiro México, Tiro de la Chuparrosa, Tiro Ocotal, Tiro Nuevo Chihuahua, Tiro de la Aurora, Tiro la Esperanza, Tiro Norte El Oro, Tiro Somera, Tiro Hondo, Tiro 5, Tiro San Patricio, Tiro Providencia, Tiro

Chihuahua, Tiro Consuelo, Tiro Sur No. 1, Tiro Sur No. 2, Tiro Santo Domingo, Tiro Arturo, Tiro El Carmen y Tiro de las Pleyades.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

AGRICULTURA

Las actividades agropecuarias no son significativas en el municipio. Se localizan sólo algunos huertos y parcelas familiares, pero no son de gran relevancia. A esta actividad se destina el 37% de la superficie del municipio.

GANADERÍA

En las afueras de la cabecera municipal, aún se encuentran algunos establos lecheros, y granjas porcícolas, para esta actividad se destina el 8% del territorio de esta entidad.

TURISMO

El Oro es una de las poblaciones que ostenta con más ejemplaridad la riqueza arquitectónica de una villa que vivió épocas de bonanza gracias a sus minas de oro, plata y zinc. El Oro creció de manera inesperada gracias a la fama de sus minas como La Esperanza, el Consuelo o la Providencia.

Sus minas de oro fino fueron consideradas las segundas más ricas del mundo, solamente comparadas con las de Transvaal, en África. El auge minero ocasionó un importante movimiento migratorio hacia esta población, que, alcanzó

gran fama en su época de esplendor, a fines del siglo XIX y principios del XX, cuando se descubrieron más yacimientos ricos en otros minerales preciosos.

La belleza del Teatro Juárez y el Palacio Municipal brillan por la exquisita decoración, pues pertenecen al estilo Art Nouveau y al estilo Neoclásico inglés y francés. La pintoresca estación de trenes, inaugurada en 1889, y el Museo de la Minería, preservan memorias fotográficas de este pueblo en su época de esplendor, y además exhiben minerales y maquinaria usada en la extracción del rico mineral.

SITIOS DE INTERÉS		SERVICIOS			
	PALACIO MUNICIPAL		PREPARATORIA OF. No.2		TERMINAL
	TEATRO JUÁREZ		TECALLI		GASOLINERA
	JARDÍN MADERO		SALIDA HACIA LA PRESA BROCKMAN		HOSPITAL GENERAL
	IGLESIA		CAPILLA DE "SANTO NIÑO"		DIF MUNICIPAL
	TIRO NORTE		PARQUE DE BEISBOL		CRUZ ROJA
	ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL		ESTADIO DE FUTBOL "LA CABECILLA"		BANCO
	MUSEO DE MINERÍA		RASTRO MUNICIPAL		PROCURADURÍA DE JUSTICIA
	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL		UNIDAD DEPORTIVA		
			MERCADO MUNICIPAL		

El pasado 23 de noviembre de 2011 la Secretaria de Turismo Gloria Guevara Manzo nombró El Oro como “Pueblo Mágico”.



COMERCIO

Una de las actividades que han dado vida al municipio en los últimos años, es el comercio. Cuenta con tiendas de ropa, muebles, calzado, alimentos, ferreterías, materiales para la construcción, papelerías, etc.

POBLACIÓN

El proceso de poblamiento del municipio, en los últimos tres años, señala que en el año 2005 se tenían 31,847 habitantes, al año 2009 radican y realizan sus actividades poco más de 34,218 personas, es decir, hubo un incremento de 2,371 individuos, mismos que representan un aumento de 7.44%.

POBLACIÓN TOTAL AÑO 2005

LOCALIDAD	TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS
El Oro de Hidalgo	5797	2800	2997	3631	487
Adolfo López Mateos	1007	482	525	496	38
Ejido San Nicolás el Oro (Agua Escondida)	480	224	256	259	38
Bassoco de Hidalgo	360	181	179	198	20
Buenavista (Buenavista Tapaxco)	1063	534	529	532	54
Citeje	386	186	200	185	34
Concepción Primera	246	116	130	118	18
La Concepción (La Concepción Segunda)	1808	908	900	992	114
Colonia Cuauhtémoc	743	358	385	446	51
Endotejiare	559	260	299	321	63
La Jordana	769	390	379	490	63
La Magdalena Morelos	768	387	381	415	56

La Mesa	241	127	114	120	14
La Nopalera	318	161	157	154	26
La Palma	336	167	169	169	14
Presa Brockman	548	265	283	299	29
Pueblo Nuevo de los Ángeles	2100	1068	1032	977	115
San Nicolás Tultenango	1562	759	803	813	73
Santa Rosa de Lima	1746	862	884	820	241
Ejido Santiago Oaxtempan	1405	667	738	688	97
Santiago Oaxtempan	1737	807	930	835	157
Tapaxco	410	194	216	267	38
Santa Cruz el Tejocote (El Tejocote)	839	425	414	454	60
Estación Tultenango (Tultenango)	88	41	47	50	8
Venta del Aire	475	228	247	230	16
Yomeje	189	96	93	95	20
Cerro Llorón	643	309	334	297	40
Barrio del Gigante	466	212	254	207	47
El Mogote	470	233	237	220	29
San Isidro Ejido de Tapaxco	234	114	120	122	14
El Libramiento (Cerro de Estrellita)	414	209	205	219	20
Barrio de las Peñitas	319	154	165	152	39
San Nicolás el Oro (San Nicolás)	1168	554	614	628	87
Santa Rosa de Guadalupe	438	197	241	235	35
Ex-hacienda de Santo Domingo Tultenango	9	*	*	*	*

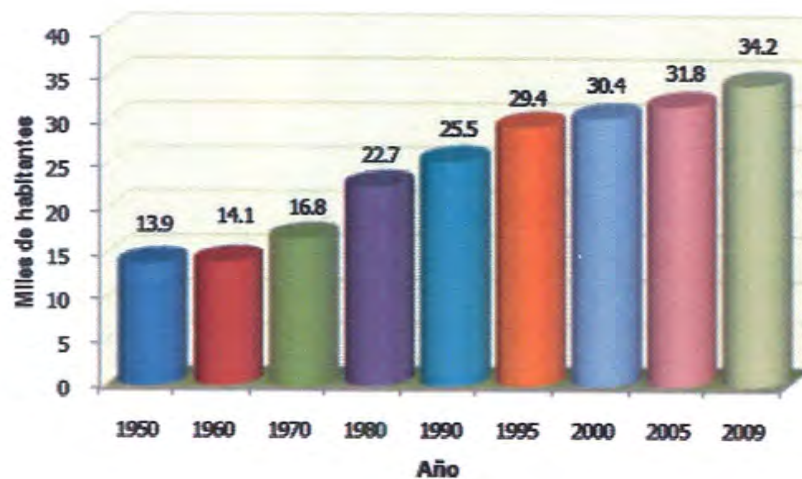
La Soledad	223	109	114	119	8
Jales Tiro México	261	121	140	135	13
El Carmen	31	18	13	20	2
Laguna Seca	226	105	121	109	33
Loma del Capulín	66	31	35	28	4
Lázaro Cárdenas	283	144	139	136	17
Llanito Cuatro	160	83	77	69	3
Colonia Monte Alto	143	69	74	97	17
La Loma de la Cima	313	146	167	175	36
TOTAL	31847	15505	16342	17028	2390

(Fuente: CONTEO INEGI)

Las localidades con el mayor número de habitantes son: La Cabecera Municipal, Santiago Oxtempán, Pueblo Nuevo, Santa Rosa de Lima y La Concepción, sin embargo, hay comunidades dispersas y con escasa concentración poblacional como Estación Tultenango, Llanito Cuatro, Colonia Monte Alto, Loma del Capulín y El Carmen.

La población del municipio representa el 0.23% del total de los mexiquenses. El Oro es un municipio rural dado que el 82.81 por ciento de los habitantes se asientan en comunidades menores de 2,500 personas.

Del total de población de 34,218 habitantes que se registran en el año 2009, 16,907 son varones (49.41%) y 17,311 mujeres (50.59%); de acuerdo al comportamiento demográfico observado en los últimos años, el municipio registrará 35,963 habitantes en el año 2012.



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN AÑO 2009

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
34,218	16,907	17,311

(Fuente: COESPO con base en INEGI y CONAPO)

POBLACIÓN TOTAL CONTEO 2005, PROYECCIONES 2009 – 2012

2005	2009	2010	2011	2012
31,847	34,218	34,808	35,389	35,963

(Fuente: COESPO con base en INEGI y CONAPO)

ESTRUCTURA POBLACIONAL

La estructura poblacional es uno de los indicadores que permiten visualizar los cambios que se han presentado con el tiempo y se analizan por grandes grupos de edad: niños, personas en edad productiva y población de la tercera edad. Así, se tiene un volumen infantil de 0 a 14 años de 12,046, de 15 a 59 años de 19,335, y mayor de 60 años con 2,837 que equivale a 35.20%, 56.51% y 8.29%, respectivamente.

En El Oro, 35 de cada 100 habitantes es menor de 15 años; la población infantil constituye un importante grupo, tanto por el volumen que concentra, como por los requerimientos específicos que plantea en ámbitos tan importantes como la salud y la educación, entre otros; sin embargo, es notoria la reducción que ha tenido situándose por debajo de la población en edad productiva con una diferencia del 21.31%, lo que pronostica un alto índice de envejecimiento a largo plazo.

La población en edad productiva, la que tiene de 15 a 59 años, asciende a 19,335 personas, lo que equivale al 56.51% de la población municipal. En este grupo entre las principales necesidades que se deben atender están las relacionadas con la educación, la salud y el empleo. Además, es importante mencionar que este grupo etéreo es el de mayor consumo, pero al mismo tiempo el de mayor gasto.

El municipio ha iniciado su proceso de envejecimiento poblacional, marcado por un significativo aumento en la proporción de personas mayores de 60 años, y paralelamente, una disminución en la proporción de niños y jóvenes.

Actualmente, las personas de 60 años o más alcanzan 2,837 habitantes, lo que representa que 8 de cada 100 habitantes de El Oro, pertenecen a este grupo de edad.

GRUPOS INDÍGENAS

A pesar de que estamos inmersos en el proceso de globalización, éste grupo de población tiene características propias en el comportamiento de su reproducción, economía, su organización social, que dista del comportamiento general de la entidad; éstos elementos les han permitido preservar a través del tiempo su cultura. El municipio tiene a 3,469 habitantes considerados como hablantes de lengua indígena, que representan el 10.89% del total de la población municipal.

MARGINACIÓN

Cálculos del Consejo Nacional de Población, indican que el municipio de El Oro tiene un grado de marginación medio, y este responde a factores como el rezago socioeconómico existente en el municipio, la desigualdad en la distribución del ingreso, un fenómeno creciente de subocupación; factores que indiscutiblemente determinan un modo de vida, inserto de alguna manera en la sociedad, pero al margen de los beneficios como la educación, el empleo, la vivienda y la salud. En el ámbito local se contabiliza a la localidad de Laguna Seca con grado de marginación muy alto; los aspectos prioritarios que deben ser prioritarios para mejorar el bienestar de la comunidad son los servicios dentro de la vivienda y el ingreso.

Hay 28 comunidades con grado de marginación alto, entre otras se señalan: Llanito Cuatro, Barrio de las Peñitas, Barrio del Gigante, y Santa Rosa de Lima; los aspectos prioritarios son; servicios dentro de la vivienda, educación e ingreso. Ejido San Nicolás el Oro, La Nopalera, Venta del Aire y La Soledad, son ejemplos de localidades con grado de marginación medio; los aspectos que deben ser atendidos son el ingreso y servicios dentro de la vivienda.

VIVIENDA

Las mujeres encuentran muchas dificultades para el acceso a la vivienda propia en hogares con jefatura femenina, debido a que los mecanismos de otorgamiento de créditos hipotecarios están diseñados más pensados en la forma de trabajo de los hombres, lo que hace muy difícil para las mujeres acceder a una vivienda propia.

Los hombres son los más beneficiados con respecto a los programas tanto del gobierno como de las empresas hipotecarias, ya que ellos cuentan con el respaldo de trabajos formales, con seguridad social, que les permite comprobar ingresos fijos y tener acceso a créditos para vivienda.

TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES

Por tratarse de un municipio rural, el acceso a la tecnología y las comunicaciones es muy limitado. La gran mayoría de las mujeres rurales no tienen la posibilidad de concluir una carrera técnica o profesional, y aquellas que tienen acceso al uso de tecnologías y comunicaciones normalmente habitan en la cabecera municipal.

Para los hombres, el uso de tecnologías y comunicaciones es menos limitante. Por construcción social cuentan con más apoyo para concluir una carrera técnica o profesional, situación que les permite contar con mayor preparación académica y por ende mayor posibilidad de acceder a los servicios de comunicación y tecnologías.

DEPORTE Y RECREACIÓN

La recreación de las mujeres es la que toman en fines de semana para convivir con sus familias, llevando a sus hijas/os y familia a los pocos espacios al aire libre que existen para convivir. La recreación de manera individual (con otras mujeres, sin familia) es poco usual. No es común que las mujeres ser reúnan solas, sin hijas/os, sólo lo hacen en cierto tipo de actividades como festividades para ellas, que son una vez al año.

Las mujeres por cultura tienen poca participación en deportes. Se tiene la creencia que es una cuestión únicamente masculina.

Los hombres son quienes en mayor medida hacen deporte, sin embargo no se trata de un deporte de tipo competitivo, es un deporte de tipo recreativo, de convivencia. Lo que más juegan es fútbol en los espacios que no son propiamente campos de fútbol en forma.

En los fines de semana es muy común que tomen tiempo para su recreación, con otros hombres, en especial en estas reuniones hay presencia de alcohol. También en fines de semana suelen dedicar algo de tiempo a la convivencia con sus familias. Ellos si poseen tiempo "a solas" con sus amigos, y tiempo "compartido" con sus familias en su recreación.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LA CONDICIÓN SOCIAL (BRECHAS)

La desigualdad entre hombres y mujeres afecta el desarrollo económico, político y social del Municipio, ya que no existen las mismas condiciones que le permitan a las mujeres mejorar de manera individual, están sometidas a hábitos, creencias culturales, usos y costumbres limitantes que no les permiten crecer ni desarrollarse, se mantienen en la línea sin cruzarla por ellas mismas.

PRINCIPALES NECESIDADES PRÁCTICAS DE LAS MUJERES

Las mujeres requieren de información sobre salud sexual y reproductiva que les permita tener mayor conocimiento y control en sus relaciones de pareja. También requiere de atención médica y psicológica pertinente a sus diversas necesidades de salud, sobre todo cuando se trata de situaciones de violencia.

Que las mujeres pudieran visualizar el enorme abanico de posibilidades de desempeño laboral y profesional que poseen y que no vieran el ámbito doméstico como la única opción de vida o bien que lo entendieran como un espacio de responsabilidades y necesidades compartido con los varones.

Es necesario que las y los integrantes de los gobiernos municipales cuenten con información actualizada y sistematizada, herramientas de análisis de género y propuestas concretas que sirvan como referencia, fundamentación y apoyo en la toma de decisiones y gestión de las políticas públicas con perspectiva de género.

DINÁMICAS DE HOGAR Y FAMILIAS

Mujeres	Hombres
Distribución porcentual de los hogares por municipio según sexo del jefe 2005, MUJERES: 21.7	Distribución porcentual de los hogares por municipio según sexo del jefe 2005, HOMBRES: 78.3
Hogares familiares de jefe con hijos por municipio para cada sexo del jefe 2005, MUJERES: 9.4	Hogares familiares de jefe con hijos por municipio para cada sexo del jefe 2005, HOMBRES: 85.1
Porcentaje de hogares familiares biparentales por municipio por sexo del jefe 2005, MUJERES: 80.2	Porcentaje de hogares familiares biparentales por municipio por sexo del jefe 2005, HOMBRES: 3.4

<p>Distribución y porcentaje de hogares con ancianos por municipio y sexo del jefe 2005:</p> <p>Distribución porcentual con jefa de familia: 35.2</p> <p>Porcentaje respecto al total de hogares con jefa de familia: 44.0</p> <p>Edad mediana de jefas de hogares familiares por municipio y sexo 2005: 51</p> <p>El municipio tiene una presencia de 6,545 hogares, de los cuales 5,126 están constituidos con Jefatura Masculina y 1,419 con Jefatura Femenina; que ascienden a 78.32% y 21.68%, respectivamente. Esto significa que de cada 100 hogares del municipio 22 están jefaturados por mujeres.</p>	<p>Distribución y porcentaje de hogares con ancianos por municipio y sexo del jefe 2005:</p> <p>Distribución porcentual con jefe de familia: 64.8</p> <p>Porcentaje respecto al total de hogares con jefe de familia: 22.4</p> <p>Edad mediana de jefes de hogares familiares por municipio y sexo 2005: 43</p>
---	---

TRABAJO DOMÉSTICO Y EXTRA DOMÉSTICO

En el ámbito familiar, las mujeres tienden a desempeñar un rol de género tradicional en donde es el varón quien toma las decisiones principales de la familia y asume una posición de mayor poder con relación a la mujer y son ellas quienes realizan casi en su totalidad el trabajo doméstico, por lo que, cuando tienen que cubrir un horario de trabajo extra doméstico remunerado, aún llegan a casa a hacerse cargo del cuidado de la familia, de los quehaceres domésticos y terminan con dobles o triples jornadas laborales.

Como la idea que prevalece es que son ellos los que hacen las aportaciones económicas al hogar (sin tomar en cuenta que las mujeres también lo hacen, solo que muchas veces de manera invisible con empleos informales), se considera que sólo deben realizar el trabajo extra doméstico, dejando toda la carga del trabajo doméstico a las mujeres. Incluso hay una exigencia de parte de los hombres a que el trabajo doméstico esté hecho como condición para aportar dinero al hogar.

USO DEL TIEMPO

Las mujeres contrarrestan la menor participación en actividades remuneradas con una importante dedicación a las actividades relacionadas con el trabajo doméstico no remunerado, en particular, con las tareas del hogar y el cuidado de personas el interior del mismo.

Los hombres usan su tiempo mayormente para actividades remuneradas, de lunes a viernes, y en fines de semana es cuando dedican tiempo a actividades domésticas, que incluyen tiempo de esparcimiento con la familia. Su participación en trabajo doméstico de lunes a viernes es prácticamente nulo.

PATRIMONIO

La posesión del patrimonio (tierra, vivienda, bienes materiales) no corresponde a las mujeres sino a los varones. Ellas no son heredadas entre generaciones y en caso de heredar algún bien mueble o inmueble, es el hombre de la familia (pareja, concubino, esposo) quien hace mayor uso del patrimonio.

En el caso de familias jefaturadas por hombres, aunque las mujeres aporten también económicamente, son generalmente a nombre de los hombres de quienes se hacen las escrituras de la vivienda familiar, el terreno, y la mayor parte del patrimonio de la familia.

VIOLENCIA DE GÉNERO: TIPOS Y ÁMBITOS

A grandes rasgos y considerando las estadísticas generales del estado, podemos decir que las mujeres del municipio muestran una clara situación de desventaja con relación a los varones y una situación de violencia física y simbólica de género que de cierta forma se visualiza en sus estadísticas y que seguramente es el resultado, en gran medida, de factores culturales y económicos que las mantienen en los ámbitos domésticos y que proyectan en ellas menores necesidades de formación educativa formal.

Se asume, según los datos generales del Estado de México, que las mujeres de esta localidad sufren de violencia física y/o psicológica en los ámbitos tanto domésticos como escolares y laborales de los cuales seguramente no siempre queda registro por no ser denunciados.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Porcentaje de mujeres en la lista nominal de electores por municipio 2007: ABSOLUTO: 10 134

RELATIVO: 53.1

Porcentaje de hombres en la lista nominal de electores por municipio 2007: ABSOLUTO: 8 967

RELATIVO: 46.9